

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MARCENETI S.A.**

En la ciudad de Machala, a los Veintisiete días del mes de Agosto de dos mil catorce, a las 10h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en las calles Quinta Norte y Guayaquil, esquina, se reúnen los Accionistas de **LA COMPAÑÍA MARCENETI S.A.**, esto es, los señores:

- 1.- **ANDRÉS DAVID MACHUCA GRANDA**, por sus propios derechos, como titular de trescientos seis mil veintinueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- 2.- **ANDRÉS DAVID MACHUCA BUSTOS**, como titular de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar.
- 3.- **ZALO DAVID MACHUCA GONZALEZ**, como titular de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar, debidamente representado en esta junta por su apoderado general señor Andrés David Machuca Granda.
- 4.- **JACKSON DAVID MACHUCA QUIÑONEZ**, como titular de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar, y,
- 5.- **ANDRÉS DAVID MACHUCA SALAZAR**, como titular de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar.

Por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de US\$ 306.061.00, dividido en 306.061 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente **orden del día**, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

Primero: Conocimiento y Aprobación de los estados financieros de la compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013

Segundo: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía.

Tercero: Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario de la Compañía.

Cuarto: Autorización al Gerente General, representante legal de la compañía, para que proceda a dar cumplimiento a lo resuelto en la presente junta.

Preside la sesión el Doctor Juan de Jesús Cando Pacheco, en su calidad de Presidente de la Compañía, y el señor Jhinson Manuel Machuca Loayza, interviene como Secretario, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013, al respecto, toma la palabra el gerente general de la compañía, el mismo que expone a los accionistas, que por medio del departamento legal, se ha procedido a realizar los estados financieros de la compañía, los mismos que revelan que la compañía ha tenido un pequeño movimiento económico, sin embargo de aquello, de lo hecho se puede determinar que la compañía, al momento registra una pequeña utilidad, de la cual los accionistas tendrán que disponer su destino oportunamente. Los estados financieros son puestos en conocimiento de los accionistas de la compañía, los mismos que luego de las correspondientes deliberaciones proceden a ser aprobados en unanimidad de votos por los accionistas de la compañía.

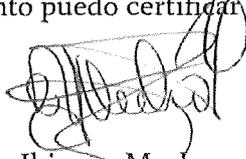
En el segundo punto del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación del informe del comisario, al respecto, toma la palabra el gerente general de la compañía, el mismo que procede a informar a los accionistas de la compañía, las acciones desplegadas por la administración, en el ejercicio económico por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013, los mismos que revelan que la compañía ha tenido muy poca actividad económica, debiendo señalar que las acciones emprendidas por los administradores han estado ajustadas a las decisiones asumidas por la junta general de accionistas de la compañía, por lo que en el informe puesto a consideración de los accionistas consta el detalle pormenorizado de las decisiones asumidas por la junta, el correspondiente informe es puesto a consideración de los accionistas, los mismos que luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobar la moción presentada.

En el tercer punto del orden del día, el gerente general informa a los accionistas de la compañía, que al momento el comisario ha procedido a elaborar el correspondiente informe y análisis financiero y societario de la compañía, por lo cual, se procede a entregar a los accionistas copias fotostáticas del correspondiente informe, la propuesta es puesta a consideración de los accionistas de la compañía, los mismos que luego de deliberar al respecto, proceden en unanimidad de votos a aprobar el correspondiente informe de comisario.

En el cuarto punto del orden del día, los accionistas de la compañía, proceden a autorizar al gerente general de la compañía, para que proceda a dar cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, y proceda a entregar los correspondientes informes a las autoridades de control correspondiente, incluido una copia certificada de la presente acta de junta de accionistas de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por los asistentes, en unidad de acto con el Presidente y Secretario de la sesión, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al Expediente de la sesión, esto es, la Lista de Asistentes a la misma, la copia certificada de esta Acta, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 11h50. F. JACKSON MACHUCA QUIÑONEZ, ACCIONISTA, F. JUAN CANDO PACHECO, PRESIDENTE, F. ANDRES DAVID MACHUCA GRANDA , ACCIONISTA, F. DAVID MACHUCA BUSTOS, ACCIONISTA. F. ZALO MACHUCA GONZALEZ , ACCIONISTA, F. ANDRES MACHUCA SALAZAR, ACCIONISTA, F. JENNY MACHUCA GRANDA, ACCIONISTA, F. ALEXANDRA MACHUCA CABRERA, ACCIONISTA, F. JHINSON MACHUCA LOAYZA, GERENTE GENERAL.

CERTIFICO.- Que el acta que antecede es fiel copia de su original, la misma que reposa en los libros sociales de la compañía, al que me remitiré en caso de ser necesario. Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.



Jhinson Machuca Loayza
GERENTE GENERAL